



SOLICITUD PARA EXAMEN DE MEJORA

ESTUDIANTE:

CURSO: **PARALELO:** **FECHA:**

De conformidad con el Art. 210 del Reglamento de la LOEI, el estudiante tiene la oportunidad de rendir un examen acumulativo de recuperación, con la finalidad de mejorar el promedio quimestral más bajo y por consiguiente su promedio anual.

Primer paso: El ES llena el primer paso y entrega este formulario en Inspección con la firma de autorización de la Rectora. *Llena el ES y PF*

ASIGNATURA	NOMBRE DEL DOCENTE	A MEJORAR	
		QUIMESTRE	NOTA

<i>Elaborado por:</i>		<i>Autorizado por:</i>
<i>Firmas:</i>		
<i>Padre de Familia o Representante</i>	<i>Firma del Estudiante</i>	<i>Mgs. Gloria Fajardo R. - RC</i>
<i>Fecha:</i>		<i>Fecha:</i>

Segundo paso: La Inspectora entrega este formulario al DC y lleva un registro de los ES que solicitan examen de mejoramiento para elaborar el horario respectivo.

DATOS DE RECEPCIÓN: *Llena la Inspectora*

<i>Recibido por: Inspectora</i>	<i>Comunicado al DC:</i>
<i>Fecha:</i>	<i>Fecha:</i>

RESULTADO DEL PROCESO: *Llena el DC*

Nota del examen de mejoramiento		Firma del DC:
---------------------------------	--	---------------

Tercer paso: El DC registra la nota en el Sistema y entrega este formulario a la SG.

CIERRE DEL PROCESO: La SG archiva este formulario como respaldo del proceso.

FIRMA DE LA SECRETARIA
Fecha:

NOMENCLATURA
RC: Rectora
ES: Estudiante
PF: Padre de Familia/ representante
DC: Docente
SG: Secretaria General